

D. Ledro Joseph Sanchez Presbítero Notario publico
y mayor en esta Ciudad de Lorca y su Notaria. Yo fee y he
dado testimonio a los s.^{tes} que el presente tienen como el
s.^o Lic.^o D. Fran.^o Manuel Lison y Mula Canónigo Lico
nal de la Ansigre Iglesia Colegial de S.^o S.^o Saturno
de esta d^{ha} Ciudad, Notario Juec eclesiastico en ella y su
partido, fue requerido con despachos del S.^o Laic
sor y Notario General de este Obispado de Cartagena
su fha en Murcia a nueve dias del corriente mes de Ma
yo, requerida por D. Miguel Moya Notario Mayor
en el oficio de las pias de la Audiencia Episcopal de
la referida Ciudad, y garado a pedim^{to} de D. Antonio
Liz Collados Serrano Presbítero de esta Ciudad, y Capel
lan de Ma de las Capellanias que en la Sta. Iglesia
Cathedral de ella inscriuio y fundo la Ex.^{ta} Magna
D. Leonor de Cordoba Marquesa que fue de los Belas
Cuyo despacho es la letra de tenor siguiente
Hosel D. D. Andres de Lúera y Casaur, Chantre
Dignidad y Canónigo de esta Sta. Iglesia Cathe
dral de Cartagena, Licónsor y Notario General en
todo su obpado por el Ill.^{mo} y Ex.^{ta} D. Thom.^o
Joseph de Montes mi Señor Arzobispo. Obpo de este
dho obpado del Consejo de su Magestad El
Notario de suhemiente de la Ciudad de Lorca de
en n^{ro} S.^o Jesucristo; A Caremos saver que ante
nos y en n^{ra} Audiencia de presento la perizion del
tenor siguiente

P
en
19

D. Antonio Joseph Collados Serrano Presbítero
de esta Ciudad, y Capellan de las que en la Capilla de

